



San Miguel de Tucumán, **09 de Marzo de 2021.-**

Expte.nº: 51.997-2019.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Microbiología “Dr. Luis C. Verna” de esta Facultad, solicitan la reserva de los puntos correspondientes a un cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva de la Disciplina “MICROBIOLOGIA” (Cát.de Micología);

ATENTO:

A que el tema fue tratado por las Comisiones Conjuntas del Honorable Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que los señores Miembros de este Cuerpo acordaron por unanimidad: *“Continuar el tratamiento en Comisiones y convocar a la señora Directora del Instituto a una reunión”*;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de Google Meet de
fecha 05/03/2021)**

RESUELVE:

Art.1º)- Continuar el tratamiento de las presentes actuaciones en una nueva reunión de Comisiones Conjuntas del Honorable Consejo Directivo, convocando a participar de la misma a la señora Directora del Instituto de Microbiología “Dr. Luis C. Verna”.-

Art.2º)- De forma.-

RESOL.HCD.Nº: 0033-2021

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán